



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

FEBRERO 2024

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION JUTIAPA

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DÍAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
SIN MOVIMIENTO										
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00


LIC. ROBERTO ANTONIO MÉNDEZ RÍOS
ASISTENTE OPERACIONES DE CAJAS
DIDEDUC-JUTIAPA




LICDA. EVELYN AMALIA AGUILAR ORDOÑEZ
COORDINADORA SECCION FINANCIERA A.I.
DIDEDUC-JUTIAPA



Vo. Bo.


LICDA. MIRNA CAROLINA RAMÍREZ PAZ
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION JUTIAPA A.I.
DIDEDUC-JUTIAPA



"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."